

*María Luz Morales, traductora:  
estado de la cuestión y perspectivas de investigación*

**Teresa Julio**  
UNIVERSITAT DE VIC-UCC

---

ABSTRACT

---

This article presents unpublished biographical details about the translator, journalist and writer from Galicia, María Luz Morales (1890-1980), and takes stock of her prolific trajectory as translator. Furthermore, new lines of inquiry aimed to provide a thorough portrait of the first woman in Spain to head a major newspaper will be noted.

**Keywords:** María Luz Morales, translation, censorship.

Este artículo ofrece datos biográficos inéditos sobre la traductora, periodista y escritora gallega María Luz Morales (1890-1980) y se hace un balance de su prolífica trayectoria traductológica. Asimismo se apuntan las nuevas líneas de investigación de un proyecto que pretende ofrecer un retrato completo de la primera mujer que dirigió en España un periódico de gran tirada.

**Palabras claves:** María Luz Morales, biografía, traducción, censura.

---

## Nota previa

En este artículo se desarrolla la comunicación "María Luz Morales, traductora", que se presentó en el congreso *Spagna Plurale III: Pluralità, diversità e visibilità di genere*, que se celebró en la Universidad de Bolonia entre el 2 y 4 marzo de 2016. Los materiales que sirvieron para su preparación proceden de la base de datos que la autora ha ido confeccionando a lo largo de los últimos años sobre el quehacer literario de la periodista, escritora y traductora gallega. Esta puntualización se impone porque pocos meses después apareció el libro *Retrato de traductoras de la Edad de Plata*, coordinado por Dolores Romero López. En él, Carmen Servén Díez dedica un capítulo a la figura de Morales como traductora: "Mari Luz Morales (1898-1980): entre la traducción y la adaptación". Lógicamente, las similitudes entre los dos artículos sobre las traducciones publicadas proceden de los datos constatables que tanto la profesora Servén como yo misma, por caminos independientes, hemos ido recopilando.

Si este artículo merece ver la luz es no solo por dar a conocer la labor traductológica de Morales en lo que se refiere a textos editados –información que recoge asimismo Servén–, sino también porque ofrece las nuevas líneas de investigación que se deberán seguir para obtener un perfil completo de la calidoscópica tarea de María Luz Morales. A todo ello se unen datos inéditos y relevantes sobre su vida.

## Introducción

María Luz Morales Godoy nació el 23 de abril de 1890<sup>1</sup>. En ese mismo año otra ilustre gallega, doña Emilia Pardo Bazán, publicaba la novela *Insolación*, una suerte de avanzadilla de su feminista ensayo: *La mujer española*. De su protagonista, Francisca de Asís Taboada, mujer progresista de ideas liberales y amante de la educación y la igualdad, se dice:

La marquesa de Andrade vivía contenta, algo envanecida de haber soltado la cáscara provinciana, y satisfecha también de conservar su honradez como la conservan allá en Vigo las señoras muy visibles, [...] ella era una dama formal, intachable, y que, sin embargo, no dejaban de citarla con elogio en las revistas de salones alguna que otra vez; que podía vivirse en el mundo sin dar entrada al demonio, y que ni el mundo ni Dios tenían por qué volverle la espalda.

---

<sup>1</sup> Sobre el día de su nacimiento coinciden todos sus biógrafos, no así en el año: García Padrino (1999, p. 146) y Servén Díez (2016, p. 177) afirman que vio la luz en La Coruña en 1898 y Albertí (2015, p. 33) señala el año de 1889. Tomo el dato de 1890 de su partida de defunción, documento fiable y oficial.

Pero María Luz Morales, que algunas concomitancias presenta con esta marquesa, y que murió en Barcelona el 22 de septiembre de 1980, a la edad de 90 años, rodeada de premios y distinciones, sí sintió en alguna ocasión que el mundo y Dios le habían vuelto la espalda<sup>2</sup>.

### Algunos datos biográficos

Nacida en La Coruña, María Luz se traslada por la profesión del padre – abogado y administrador de Hacienda – a Andalucía y más tarde, en 1897, a Barcelona, ciudad en la que se instala definitivamente y donde empieza sus estudios en el Institut de Cultura per la Dona, creado por Francisca Bonnemaïson, una entidad pensada para la formación de muchachas obreras, pero por la que pronto se sintieron atraídas las jóvenes de la burguesía barcelonesa. Al acabar sus estudios en el centro, se matriculó en la Universidad de Barcelona, donde cursó la carrera de Filosofía y Letras.

El año de 1921 marca un antes y un después en su vida: es el comienzo de su verdadera carrera profesional, si bien unos años antes ya se había iniciado en el mundo de la adaptación infantil de la mano de la editorial Araluce (Julio, 2018a). Por una parte, se convierte de manera casi inesperada, y durante cinco años, en la directora de *El Hogar y la Moda*, tras ganar el concurso que había abierto la revista para que la dirección fuera ocupada por una mujer. Por otra, aparece su primera traducción *Los ojos de Alicia*, de Charles E. Pearce, en colaboración con su prima hermana Zoé Godoy. Y un dato más: el 5 de julio de 1921 publica su primer artículo «Las hadas vuelven», en *La Vanguardia*, en la sección «Artículos y comentarios». Arranca así una ligazón con el periódico, que verá salpicadas sus páginas con diversas colaboraciones suyas de carácter eminentemente literario.

El 5 de enero de 1924 el rotativo le encargó el análisis semanal de la cartelera, donde firma sus escritos con el galdosiano seudónimo de Felipe Centeno, en la sección: «Vida cinematográfica»<sup>3</sup>. Esta colaboración se mantiene hasta el 30 de julio de 1933, momento en que deja la crítica de cine para pasar a la de teatro. A nivel personal, supone un triunfo, pues el teatro gozaba de mayor prestigio que el cine y ahora ya podía firmar sus escritos con su propio nombre. No obstante, fueron sus análisis cinematográficos los que atrajeron la mirada de la Paramount, que la convirtió en asesora literaria y traductora de las películas de la productora: «Con las películas sonoras su labor adquiriría más relieve, ya que

<sup>2</sup> Sobre los premios y distinciones que recibió Morales, consúltese la lista en Rodrigo (1979, p. 157).

<sup>3</sup> Tras el uso del seudónimo no se oculta más razón que la del simple anonimato a fin de evitar las presiones de las empresas cinematográficas para obtener buenas críticas.

no solo tiene que traducir los textos y escribir los diálogos, sino también adaptarlos a la fonética española» (Rodrigo, 1979, p. 154).

Durante esos mismos años, entre 1926 y 1934 (momento en que desaparece *El Sol*), tiene una sección fija y semanal, «La mujer, el niño y el hogar», en el diario madrileño fundado por Nicolás María de Urgoiti (1869-1951). De la selección de algunas de esas publicaciones y reflexiones saldrá el volumen *Libros, mujeres, niños*, premiado en la III Fiesta del Libro de Barcelona y editado en la ciudad condal en 1928 por la Cámara Oficial del Libro.

Para resolver el problema del alojamiento de las jóvenes estudiantes, el Ayuntamiento de Barcelona propuso crear, en 1931, un centro similar al de la Residencia de Señoritas de Madrid, regentado por María de Maeztu, quien sugirió el nombre de María Luz Morales como directora. Nace así la Residencia Internacional de Señoritas Estudiantes de Barcelona, que preside hasta que la institución desaparece con la guerra<sup>4</sup>.

Asimismo forma parte del grupo de mujeres republicanas que participaba activamente en la defensa de los derechos de la mujer, bien desde las distintas publicaciones periódicas de los primeros años 30 o bien desde las diversas instituciones que se crearon a la sazón, entre ellas el Club Femení d'Esports de Barcelona o el Lyceum Club de Barcelona – entidad de la que fue cofundadora con Aurora Betrana y en la que desempeñó el cargo de vicepresidenta de su primera junta directiva<sup>5</sup>.

Con el estallido de la Guerra Civil, el gobierno de la Generalitat decretó el embargo de algunos periódicos, entre ellos, *La Vanguardia*, que quedó en manos de un comité obrero. Su antiguo director, Agustí Calvet i Pascual – más conocido como Gaziel – tuvo que marcharse al exilio, y Antonio Martínez Tomás – hombre de confianza de la familia Godó, propietaria del rotativo – consideró que la persona idónea para dirigir el periódico era ella: una mujer culta, inteligente, familiarizada con la profesión y con la dirección de publicaciones, apolítica, buena negociadora y carismática. La noticia de la nueva dirección apareció publicada en *La Vanguardia* el 7 de agosto de 1936:

---

<sup>4</sup> Morales se hace cargo de la Residencia Internacional de Señoritas Estudiantes de Pedralbes en 1931, a pesar de que en la entrevista que publicó *La Vanguardia* el 26/01/1972, «Mirando hacia atrás sin ira. Una mujer en la aventura política», afirma: «Después en el 34, me cupo crear en el Palacio de Pedralbes, una residencia femenina de carácter internacional, como la de María de Maeztu, que se llamó de "señoritas estudiantes"» (p. 41).

<sup>5</sup> La primera junta directiva estaba formada por Aurora Bertrana (presidenta), María Luz Morales (vicepresidenta), Mercedes Ros (archivera), Isolina Viladot (bibliotecaria), Josefina Bayona de Cortés (tesorera), Montserrat Graner de Bertran, Maria Pi de Folch y Anna Miret (vocales) y Enriqueta Sèculi (secretaria).

*La Vanguardia*, de acuerdo con la tendencia social y económica que inspira al Gobierno de Cataluña, se halla actualmente controlada por un Comité Obrero, integrado por representantes de la Redacción, talleres, Administración y demás secciones de la misma.

Entre los acuerdos que en los primeros momentos adoptó este Comité, figura el de nombrar para los cargos de Director y Administrador, a los compañeros María Luz Morales y Carmelo Avellá, respectivamente. Asimismo acordó el nombramiento de un interventor administrativo. (p. 3).

A los 45 años se convierte en la primera directora de un periódico en España. Los motivos que la llevan a aceptar el cargo no son otros que «el deure professional i el compromís social» (Albertí, 2015, p. 43), especialmente el relacionado con la subsistencia de las familias que dependían del diario. En carta a su amigo Ángel Ossorio Gallardo, diputado democristiano, Morales resume con exquisita lucidez la extraordinaria situación que se vivía en la sede de *La Vanguardia* en agosto del 36:

Entre los muchos casos dolorosos de la hora presente, está el caso de *La Vanguardia*. El propietario ha huido (naturalmente con sus millones). El director ha abandonado y se ha ido al extranjero. El administrador – después de algo complicadísimo de explicar – a su vez se ha esfumado. Han quedado en la calle Pelayo, unas paredes, unas máquinas... y 400 familias, que si el periódico cesa de salir, o se desacredita, quedarán automáticamente sin comer, al día siguiente. [...] Esta gente tiene en mí buena fe y en mi cariño al periódico, tal confianza, y – sobre todo – el momento es tan difícil, que no he podido decir que no. No es gloria, ni provecho lo que se juega, sino deber, destino, y este no admite falsas modestias ni repulgos escrupulosos. En ese barco desarbolado iré con los que son al fin mis compañeros de trabajo desde hace catorce años. Las circunstancias mandan. (Carta reproducida en Albertí, 2015, pp. 40-41).

No fue fácil para María Luz aceptar el cargo en un momento tan delicado, inestable y tumultuoso, y en circunstancias tan complejas (carencia de papel, falta de anunciantes, etc.). El descontento y la preocupación empiezan a hacer mella en ella ya a finales de agosto de 1936, pero la responsabilidad que ha adquirido actúa de acicate. En carta a Ossorio, dice:

Mis amigas y amigos bien me ponen de vuelta y media por haber aceptado la dirección de manos de un Comité Obrero (ello no me preocupa gran cosa). Pero es evidente que si la turbonada de pasiones que nos envuelve permite que el diario conserve, siquiera, ese mínimo de dignidad a que Vd. alude en su carta; si las ideas, por avanzadas que sean, pueden expresarse con serenidad y elevación, *La Vanguardia*, por la confianza que inspira a una gran masa de público medio, es el periódico de Cataluña que más puede influir en la evolución ideológica de esas

clases incomprensivas que hasta hoy no nos oyeron. (Carta conservada en la Sección Política Social de Madrid, 2234, Archivo General de la Guerra Civil de Salamanca).

Morales permanece al frente del periódico seis meses – tal como había prometido –, hasta febrero de 1937, momento en que Paulino Masip es nombrado director.

El 13 de febrero de 1939 el BOE publica la Ley de Responsabilidades Políticas<sup>6</sup>, según la cual todos aquellos que habían colaborado con la República y habían tenido cargos debían asumir su responsabilidad y someterse a las sanciones que se señalaban en la ley. Los directores de *La Vanguardia* desde el 18 de julio de 1936 quedaron pendientes de depuración. María Luz Morales no fue una excepción y, aunque su paso como directora del rotativo fue fugaz, fue denunciada y no se la eximió de que se le incoara expediente en 1940 y fuera detenida durante un tiempo en el convento de Sarriá, convertido improvisadamente en cárcel de mujeres<sup>7</sup>. De las miserias y penurias que vivió en aquel infierno jamás quiso hablar, pero son fácilmente deducibles – aunque difícilmente imaginables –, siguiendo los testimonios de las mujeres que por allí pasaron.

El 27 de noviembre de 1940 el Auditor de Guerra del Juzgado Militar número 10 de Barcelona retoma las diligencias abiertas contra ella en el Expediente 3921 «en esclarecimiento de su conducta y actuación durante el Movimiento Nacional» y observa que el único cargo que se le puede imputar es el haber sido «durante unos meses de la dominación roja» directora del rotativo y haber publicado «determinados artículos en este periódico, en uno de los cuales [...] se vierten conceptos de dudoso contenido y poco acordes con los credos del Nuevo Estado». No obstante, considera que no hay razón suficiente para juzgar sus delitos por vía criminal y remite el expediente al capitán general, para que se estudie su caso por si pueden derivarse de él responsabilidades políticas.

---

<sup>6</sup> “Próxima la total liberación de España, el Gobierno, consciente de los deberes que le incumben respecto a la reconstrucción espiritual y material, de nuestra Patria, considera llegado el momento de dictar una Ley de Responsabilidades Políticas, que sirva para liquidar las culpas de este orden contraídas por quienes contribuyeron con actos u omisiones graves a forjar la subversión roja, a mantenerla viva durante más de dos años y a entorpecer el triunfo providencial e históricamente ineludible del Movimiento Nacional, que traduzca en efectividades prácticas las responsabilidades civiles de las personas culpables y que, por último, permita que los españoles que en haz apretado han salvado nuestro país y nuestra civilización y aquellos otros que borran sus yerros pasados mediante el cumplimiento de sanciones justas y la firme voluntad de no volver a extraviarse, puedan convivir dentro de una España grande y rindan a su servicio todos sus esfuerzos y todos sus sacrificios” (BOE, 13/02/1939, p. 824).

<sup>7</sup> El tiempo que estuvo en prisión todavía está por determinar. Fabré (2013, p. 37) señala que estuvo detenida 40 días, mientras Hurtado (2007, p. 160) alarga su estancia a un año.

El capitán general determina que «de conformidad con el precedente Dictamen y por sus propios fundamentos, acuerdo la terminación sin declaración de responsabilidad de las presentes acusaciones referentes a María Luz Morales, pasando a su Juez Instructor Militar nº 12 para cumplimiento, notificación y demás trámites hasta su archivo». El documento firmado por el capitán general lleva fecha de 3 de diciembre de 1940, pero las diligencias no se cierran hasta tres años después. La sentencia de absolución definitiva lleva fecha de 30 de septiembre de 1943, y en ella se declara que «SE SOBREESE el expediente que se archivará»<sup>8</sup>.

Si me he detenido en explicar el calvario jurídico-administrativo por el que tuvo que pasar Morales es, por una parte, porque es la primera vez que salen a la luz estos documentos procedentes de la Audiencia Provincial de Barcelona, y, por otra, porque todo ello tuvo repercusiones en su trabajo editorial. Así, podemos comprobar que en los expedientes de censura que se conservan en el Archivo General de la Administración de Alcalá de Henares de los años 1940-1943 de las adaptaciones y obras de creación que ella preparó, los censores no ven inconveniente en autorizar las publicaciones siempre y cuando no figure el nombre de la autora: «Autorizada su publicación sin que aparezca el nombre de doña M<sup>a</sup> Luz Morales. 15/12/41» (Expediente nº 1-375); «Autorizada suprimiendo el nombre de la autora Morales. 5-1-42» (Expediente nº 1-380 y Expediente nº 1-369); «Autorizada sin que aparezca el nombre de la adaptadora Luz Morales. 05-01-1942» (Expediente nº 1-365); o "Suspendida el 12-III-40. Exp. nº L540 por no encontrar el jefe de la sección oportuna la publicación del nombre del autor (*sic*)"<sup>9</sup>.

A pesar de tener prohibida la colaboración con cualquier publicación, continúa escribiendo para determinadas revistas con los seudónimos de Ariel y Jorge Marineda (Rodrigo, 1979, p. 156), o traduciendo anónimamente o firmando con sus iniciales (MLM).

En 1948, recupera el derecho a ejercer de periodista, y entra en la redacción de *Diario de Barcelona*, donde publica artículos literarios y crónicas de teatro y moda. También colabora, si bien de manera más esporádica, en *El Noticiero Universal* y *La Hoja del Lunes* (Albertí, 2015, p. 45).

Toda esta actividad la compagina con su trabajo para la editorial Salvat, para la cual dirige tres enciclopedias: *Universitas* (1943), en 20 volúmenes; *La Moda. El traje y las costumbres en la primera mitad del siglo XX* (1947), en tres volúmenes; e *Historia ilustrada del séptimo arte* (1950), también en tres volúmenes.

<sup>8</sup>Agradezco a mi amigo y colega Manuel Llanas haberme cedido generosamente la documentación procedente de la Audiencia Provincial de Barcelona y la carta de Ossorio procedente de la Sección Política Social de Salamanca.

<sup>9</sup> Para un estudio más detallado de la acción de la censura en los volúmenes preparados por Morales para la editorial Araluce, véase Julio (2018a).

Las conferencias, críticas teatrales, las traducciones y las obras de producción propia, entre ellas *Alguien a quien conocí* (1973), recopilatorio de sus experiencias vividas con personajes de fama internacional (Federico García Lorca, Madame Curie, Gabriela Mistral, el conde de Keyserling, Paul Valéry, Caterina Albert, André Malraux), ocupan todo su tiempo.

### Traducciones publicadas

Como ya he señalado, el mismo año en que se introduce en el mundo del periodismo, 1921, aparece su primera traducción *Los ojos de Alicia* de Charles E. Pearce, hecha en colaboración con su prima hermana Zoé Godoy para la Sociedad General de Publicaciones, un sello editorial que se dedicaba inicialmente a la edición de publicaciones periódicas – entre ellas, la revista *El Hogar y la Moda*, que dirigía Morales – y que en la década de los 20 se aventura en la edición de libros (Chumillas, 2014, p. 355). Para esta editorial, prepara, además de la que hemos señalado, seis traducciones más, tres de ellas en colaboración con Zoé Godoy: *La puerta cerrada* (1923) y *El camino prohibido* (1924), ambas de George Gibbs, y *Corazones que no se encuentran* (1924), de Berta Ruck; y, en solitario, tres traducciones del portugués Júlio Dinis: *Los hidalgos de la casa morisca* (1923), *La mayorazga de los cañaverales* (1925) y *Una familia inglesa* (1926), y la novela rosa *El marido de Aurora* (1924), de Champol.

Con Zoé Godoy también publicará *El Rosario* (1925), de Florence Barclay – un *best seller*, que llegó a alcanzar los 160.000 ejemplares (Llanas, 2006, p. 59) – y *El caballero del valor* (1928), de James Oliver Curwood, para la editorial Juventud; y *El héroe de la litera número 10* (1929), de Mary Roberts Rinehart, para la Editorial Edita, empresa que se crea en 1923 y que pocos años después se fusiona con Juventud. Para Edita, Morales también prepara otra traducción en colaboración, en este caso, con Ricardo Baeza: *La cuchara de plata* (1933), de John Galsworthy.

Además de los títulos señalados, y compartidos con Godoy, Morales traduce doce títulos en solitario para Juventud, fundada en 1923 por Josep Zendera Fecha (Llanas, 2006, p. 38). Cuatro de ellos del catalán: la obra de teatro de *El señor Esteve* (1949), de Santiago Rusiñol; la novela de Carles Riba *Seis juanes* (1951); y dos ensayos para la colección «Grandes Biografías»: *Salvador Dalí visto por su hermana* (1949), de Ana María Dalí, y *Santiago Rusiñol visto por su hija* (1963), de María Rusiñol. Del inglés traduce *Peter Pan y Wendy* (1925) y *Aventuras de Peter Pan* (1930), de J. M. Barrie; *La cuesta encantada* (1926), de Peter Bernard Kyne; *Más allá: Novela «Che faró senza»* (1942), de John Galsworthy, y *El libro de las niñas* (1935), de Olive Richards Landers. Del francés, dos novelas rosa: *Deber de hijo* (1924), de Matilde Alanic, y *Un vencido* (1924), de Jean de la Brète, y una compilación de cuentos del alemán: *Doce cuentos de los hermanos Grimm* (1966).



Antes de la guerra civil, en 1934, publica para Molino, en su colección Biblioteca Oro, dos novelitas: *El mono de oro*, de Herbert Adams, y *El escarabajo sagrado*, de S. S. Van Din. También traduce para la editorial Alas *Mickey cazador*. *Mickey taxista* (1934) y *Mickey y los indios*. *Mickey caballista* (1935), dos volúmenes basados en los dibujos de animación de Walt Disney.

A finales de los 30 y principios de los 40, trabaja en cinco novelas para la editorial Apolo: *Amok* (1937), de Stefan Zweig; *Suburbio* (1938), de Xavier Benguerel; *Viaje sentimental* (1940), de Laurence Sterne, *La abadesa de Castro* (1941), de Stendhal, y *Fuga* (1941), de Alba de Céspedes. De este último año es también la versión que prepara para Maucci de *Historia de Manon Lescaut y del caballero des Grieux*, del Abbé Prevost.

En 1941 su sobrino Federico Ramírez Morales funda la editorial Surco<sup>10</sup>. Si en los años anteriores María Luz se había dedicado a la narrativa para adultos, la novela rosa y la literatura infantil, su labor en este nuevo sello editorial supone un cambio radical de temática. Sin dejar de lado la novela, se especializa ahora en la edición de epístolas, grandes biografías e historia. Son buena muestra de ello los títulos que prepara: *Cartas a Aimée D'Alton* (1941), de Alfred Musset; *El niño de Urbino y otros cuentos* (1941), de Ouida; *Cartas a María Luisa* (1942) y *Cartas a Josefina* (1942), de Napoleón Bonaparte; *Cartas a la novia* (1942), Victor Hugo; *Retrato de una actriz* (1942), de André Maurois; *El rey de Roma* (1943), de Octave Aubry; *Historia de Inglaterra* (1943) y *Lyautey* (1943), de André Maurois; *Memorias de la reina Hortensia* (1943), de la propia reina; *Memorias sobre la vida de María Antonieta* (1943), de Jean Louise Henriette Genet (Mme. Campan); *Un grupo de nobles damas* (1943), de Thomas Hardy; *Chateaubriand* (1944), *Consejos a un joven francés que va a Inglaterra* (1944) y *Los ingleses* (1944), las tres de André Maurois; *Reyes sin reino* (1944), de G. Lenôtre<sup>11</sup>; *Historia de Polonia* (1945), de M. Luzscienski<sup>12</sup>; *Persuasión* (1945), de Jean Austen ; *La sirena herida* (1945), de Suzanne Chantal; *Historia de Francia* (1947), de André Maurois; *Historia de Italia* (1952), de Maurice Vaussard; *La heredera* (1952), de Henry James; *Historia de Alemania* (1953), de Pierre Lafue; *Historia de Roma* (1953), de Guglielmo Ferrero;

---

<sup>10</sup> Es cierto que la editorial Surco figura a nombre del sobrino, pero tengo mis dudas acerca de que la iniciativa fuera suya. Me inclino a pensar que podría tratarse de un proyecto de la propia María Luz y que por razones políticas y sociales no pudiera figurar su nombre al frente de ella. No tengo por el momento documentación para demostrarlo, de modo que lo apunto aquí como hipótesis, una hipótesis que se refuerza cuando se observa la fecha de fundación de la editorial, 1941, momento en que la periodista gallega estaba vetada. Por su parte, Servén Díaz (2016, p. 190) da de entrada la editorial como suya.

<sup>11</sup> G. Lenôtre es el seudónimo con que Louis Léon Théodore Gosselin (1855-1965) firmaba sus escritos.

<sup>12</sup> Algún estudioso ha apuntado que este nombre podría ser un seudónimo de la propia Morales. De ser así, deberíamos eliminar este título de la lista de traducciones.

*Historia de Grecia* (1955), de Robert Cohen; *Historia del antiguo Oriente* (1958), de Jean Capart y George Contenau; *Historia de la Iglesia* (1959), de Édouard de Moreau; *Cómo vivió Chopin en Mallorca* (1960), de Leonardo Kociemski; *Historia de Rusia. La Eurasia y Occidente* (1960), de Edward Krakowski; *Historia de Portugal* (1960) de Suzanne Chantal, e *Historia de China y de su civilización milenaria* (1962), de Tsui Chi.

Entre 1941, que es cuando Surco empieza a sacar ejemplares al mercado y 1965, fecha del último título traducido, han pasado 24 años y en ese período Morales ha vertido al español 52 obras en total, 31 de las cuales, esto es, casi el 60%, son para la editorial que dirige su sobrino. El resto se reparte entre diversas editoriales y se trata de pequeñas incursiones, como los cuatro títulos que prepara para Iberia-Joaquín Gil Editor: *La emperatriz sin imperio: vida de la condesa de Castiglione* (1942), de Mario Mazzuchelli; *Bonaparte y Josefina* (1943), de Octave Aubry; *Madame Tallien: realista y revolucionaria* (1943), de Jacqueline de Chimay, *El molino junto al Floss* (1943), de George Eliot; y otros tres para Janés, que la convirtió en la especialista de Maurois, autor del que ya había traducido diversos libros: *Obras completas II* (1951), *Obras completas IV. Memorias y ensayos* (1951) y *El profesor de matrimonios* (1952); los dos volúmenes que preparó para Salvat fueron: *Historia de la escultura* (1948), de Louis Hourticq, y *El existencialismo* (1948), de Paul Foulquié. Muchos años antes, en 1928, ya había trabajado para esta última editorial, para la que había traducido la obra de Max von Boehn titulada *La moda. Historia del traje en Europa desde los orígenes del cristianismo hasta nuestros días*.

También durante estos años realiza trabajos puntuales para otras firmas comerciales, como *La casa de Claudina* (1943), de Colette, para Ediciones Mediterráneas; *Coppelia* (1946), de Ernst Theodor Amadeus Hoffman, para Hyma, y *Diccionario de la belleza*, de Marcelle Auclair (1950), para Argos<sup>13</sup>.

A partir de 1967, deja prácticamente de traducir. Ese mismo año sale al mercado su versión de *Scaramouche*, de Rafael Sabatini. Durante los últimos años de su vida profesional, los intereses de Morales se centran en la creación literaria, en la adaptación de textos españoles y en los ensayos, y no vuelve a figurar como traductora hasta 1978, cuando la editorial Destino publica su *Síntesis de historia de Cataluña*, del catalán Ferran Soldevila.

### **Traducciones anónimas o no publicadas**

Toda esta cantidad ingente de traducciones publicadas no es más que la punta del iceberg, ya que solo representa una parte de lo que tradujo «la gran dama del periodismo», como se la ha calificado en ocasiones. A todo ello hay que

---

<sup>13</sup>A esta lista hay que añadir los títulos que prepara para la editorial Juventud de entre 1949-1953, que ya he comentado un poco más arriba.

añadir un número indeterminado de traducciones difíciles de localizar, y que abren básicamente cuatro campos de investigación bien distintos:

1. En primer lugar, hay que rastrear las traducciones que fueron encargadas y no publicadas por expresa resolución de la censura, que consideró que el contenido no se adecuaba al patrón ideológico de la España franquista. Así, nos consta que en 1941-1942 Morales preparó la traducción de *Cartas al caballero Chamilly* de Mariana Alcoforado para la editorial Surco, cuya publicación no permitió la Vicesecretaría de Educación Popular (Expediente nº 1990). Y como este, pueden darse otros muchos casos de títulos que de momento se nos escapan.

También es conocida la amistad de María Luz con José Janés, propietario de la editorial que llevaba su propio nombre, así como la proverbial ayuda que este proporcionó a los exiliados exteriores e interiores: «Los que conocieron la editorial recuerdan un famoso armario donde Janés guardaba las traducciones encargadas a amigos y conocidos en estrecheces» (Hurtley, 1992, p. 208), traducciones que se sabía de antemano nunca verían la luz.

2. En segundo lugar, hay que reseguir los títulos que tradujo y publicó Morales, pero que aparecieron sin su nombre por haber sido declarada *persona non grata*. En el Expediente B-3648 del Archivo General de la Administración de Alcalá de Henares, se encuentra una carta enviada a la Jefatura Provincial de Propaganda (Sección Censura) en la que se ruega sea permitido a María Luz Morales el uso de su nombre en las traducciones, derecho que le había sido negado:

Han sido traducidas [las cartas de Alcoforado] por María Luz Morales, a quien parece ser no le es permitido firmar sus traducciones por haber sido la directora de *La Vanguardia* en un breve período de la época roja. Esta señora fue procesada por este motivo, sin que el Tribunal dictara veredicto de culpabilidad, por lo tanto, creemos que, a esta señora, por no estar incurso en responsabilidad política, según así lo consideró el Tribunal Militar, debe autorizársele el uso de su nombre en las traducciones, siempre y cuando no tuviere esa Dirección General otro motivo distinto para impedirselo.

3. En tercer lugar, el foco de atención ha de ser el de las publicaciones periódicas. Nos consta que en ellas aparecieron textos literarios traducidos por Morales, a veces sin su nombre, a veces con el nombre completo o a veces simplemente con las iniciales. Este campo de trabajo, el de las traducciones de Morales en rotativos y revistas, está todavía por arar, bien porque hasta ahora se desconocía o bien porque supone un esfuerzo ingente con resultados tal vez poco satisfactorios, pero en todo caso seguros. Lo cierto es, como apunta Hurtado (2007, p. 158-159), que Morales tradujo algunos cuentos de Víctor Català (Caterina Albert) para el

diario *El Sol*, cuentos que más tarde quedarían recopilados en *Retablo*, libro de la autora de *La Escala*. Como este caso, podrían darse otros que de momento desconocemos.

4. En cuarto lugar, nos quedan por investigar las traducciones teatrales para espectáculos – textos pensados para ser representados (y no editados) – y que, con suerte, perviven en forma de mecanoscritos en algunas bibliotecas públicas o en archivos privados. Tenemos localizadas algunas de ellas, pero es difícil determinar la cantidad que pueda haber. Así, por ejemplo, nos consta que tradujo *La voix humaine* y *Oedipus-Rex*, de Jean Cocteau (Gallén, 2012, p. 45, n. 2); *El fin de Tomas Reynald* y *La que se llamó Alberto*, de Adrià Gual; *Luisín I, rey de Jauja*, de Salvador Bonavia i Panyella; *Parientes y trastos*, de Carles Soldevila, y *Romance de medianoche*, de Elisabeth Mulder.

Con toda seguridad hay muchos más títulos por los cajones y estanterías de los directores de escena, si es que se conservan, pues tenemos el testimonio de Artur Carbonell que, al recordar sus inicios en el teatro, agradece el trabajo de María Luz Morales, de quien dice: «traductora fiel y delicada de algunas obras de mi repertorio» (1956). Y, sin embargo, no nos ha llegado de momento ninguna de ellas.

5. En quinto lugar, habría que hacer un estudio de las traducciones de películas, ya que durante algunos años se dedicó a la selección y traducción de guiones cinematográficos. Así, por ejemplo, en la Filmoteca Española de Madrid se conserva la traducción de *The House That Shadows Built* (1928), de Will Irwin (1873-1948), preparada por ella con el título *El edificio construido por las sombras*.

### En conclusión

Este rápido acercamiento a María Luz Morales nos descubre que, desde el punto de vista traductológico, su figura es casi inabarcable y nos abre diversas líneas de investigación en las que hay que profundizar.

Asimismo nos muestra el retrato de una mujer con una capacidad de trabajo extraordinaria, pues a las traducciones publicadas hay que añadir las no publicadas, los artículos de prensa y críticas teatrales y cinematográficas repartidas en diversas publicaciones, los ensayos y novelas de creación propia, las adaptaciones, los prólogos de obras ajenas, las direcciones de enciclopedias con numerosos volúmenes, las conferencias impartidas en diversos centros culturales o educativos (Lyceum Club, Instituto del Teatro, Ateneo Barcelonés, etc.) y su intensa vida social, pues parecía que un acto sobre periodismo o moda

sin su presencia en la capital catalana era deslucido. Y era cierto, faltaba la luz, la de Morales.

### Bibliografía

- ALBERTÍ, Elisenda. *Compromeses. Vuit dones catalanes excepcionals*. Barcelona, Albertí Editor-Ajuntament de Barcelona, 2015. (pp. 33-53).
- CARBONELL, Artur. "Experiencias y consejos de dirección artística". Conferencia en el Institut del Teatre de Barcelona el 20-12-1956. Fons Artur Carbonell (Archivo Municipal de Sitges). 1956.
- CHUMILLAS, Jordi. *Traducció i edició literària a Catalunya durant la primera dictadura del segle XX*. Tesis doctoral defendida en la Universidad de Vic, 2014.
- FABRÉ, Jaume. "Frederic Pujulà, periodista condemnat a mort pel franquisme". *Serra d'Or*, Barcelona, nº 639, 2013. (pp. 36-37).
- GALLÉN, Enric. "Jean Cocteau a l'escena catalana (1917-1966)". *Caplletra*, nº 53, 2012. (pp. 35-64).
- GARCÍA PADRINO, Jaime. (1999) «Del Ramayana a Trafalgar. Los clásicos al alcance de los niños», in CERRILLO, Pedro y Jaime GARCÍA PADRINO (eds.) *Literatura y su didáctica*. Cuenca, Publicaciones de la Universidad de Castilla-La Mancha. (pp. 139-159).
- HURTADO DÍAZ, Amparo. "Retablo, de Victor Català: autotraducció?", in GILBERT, Miquel M. et alii (eds.) *Literatura comparada catalana i espanyola al segle XX. Gèneres, lectures i traduccions (1898-1951)*. Lleida, Punctum & TRILCAT, 2007. (pp. 157-170).
- HURTLEY, Jacqueline A. *José Janés: Editor de literatura inglesa*. Barcelona, PPU, 1992.
- JULIO, Teresa. "María Luz Morales y la colección *Las obras maestras al alcance de los niños* de Araluce ante la censura franquista", *Boletín de la Real Academia Española*, 2018a. (En prensa)
- JULIO, Teresa. "María Luz Morales y su trabajo en la editorial Araluce". Vigo: Academia del Hispanismo, 2018b. (En prensa).
- LLANAS, Manuel. *L'edició a Catalunya: el segle XX (1939-1975)*. Barcelona, Gremi d'Editors de Catalunya, 2006.
- RODRIGO, Antonina. "María Luz Morales", in *Mujeres de España (Las silenciadas)*. Barcelona, Plaza y Janés, 1979. (pp. 151-157).
- SERVÉN DÍEZ, Carmen. "Mari Luz Morales (1889-1980): Entre la traducción y la adaptación", en ROMERO LÓPEZ, Dolores (ed.) *Retratos de traductoras en la Edad de Plata*. Salamanca, Escolar y Mayo editores, 2016. (pp. 177-198).

**Teresa Julio** es profesora titular de Traducción y Lenguas Aplicadas de la Facultat d'Educació, Traducció i Ciències Humanes de la Universitat de Vic. Licenciada en Filología Hispánica y en Filología Catalana por la Universidad de Valencia, y doctora en Filología Hispánica por la Universidad de Barcelona. Especialista en teatro del Siglo de Oro español y autora de diversos libros, ediciones críticas y artículos. teatre del Segle d'Or espanyol i autora de diversos llibres, edicions crítiques i articles. Actualmente coordina los estudios de Grado en Traducción y coordina el programa de doctorado en Traducción, Género y Estudios Culturales.

**Contacto:** tjulio@uvic.cat

**Recibido:** 11/12/2016

**Aceptado:** 10/04/2017